



**ACTA DE CANCELACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-CPJ-11-2020**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Rosa A. Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Arcia Melisa Bretón Castillo**, directora general técnica, representada por **Vanesa M. Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Alicia Tejada**, directora administrativa; **Héctor Taveras Espaillat**, director de Planificación; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la cancelación del procedimiento de licitación pública nacional núm. **LPN-CPJ-11-2020**, para la adquisición vehículos para uso de la institución y la Jurisdicción Inmobiliaria

POR CUANTO: En fecha once (11) y veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), la Unidad de Mantenimiento de Vehículos, emitió el oficio núm. NRD-2020-003584, y el oficio emitido por la Jurisdicción Inmobiliaria núm. GA-103-2020, de fecha veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), mediante los cuales se le solicitó a la Dirección Administrativa (...) *la Adquisición de vehículo para la flotilla vehicular del Consejo del Poder Judicial y Solicitud de compra de 3 minibuses de 12 pasajeros y 3 camioneta para uso operativo de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

POR CUANTO: En fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió las certificaciones de disponibilidad financiera núms. DPF-OF-000114-2020 y DPF-OF-000112-2020, que, asimismo, la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria emitió la certificación de disponibilidad financiera núm. GA-103-2020, de fecha veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), para la adquisición de que se trata.

POR CUANTO: Que en fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), la Dirección Legal, mediante oficio núm. DL-173, emitió el dictamen jurídico al pliego de condiciones específicas.

POR CUANTO: El Comité de compras y Licitaciones, mediante resolución núm. 001 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), aprobó el pliego de condiciones específicas, los peritos evaluadores, así como la convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, llevada a cabo para la adquisición anteriormente indicada



POR CUANTO: En fechas diecisiete (17) y dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones realizó un llamado de convocatoria a través de dos periódicos de circulación nacional por dos días consecutivos y publicada en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial www.poderjudicial.gob.do.

POR CUANTO: En fecha dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020), fue publicada la enmienda núm. 001, modificando el punto: 8. descripción de los bienes del proceso, del pliego de condiciones.

POR CUANTO: En fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Licitaciones procedió con la recepción de ofertas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas en presencia de la Dra. Altagracia Leyba, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial y el pliego de condiciones de la licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, para la adquisición de vehículos para uso de la institución y la Jurisdicción Inmobiliaria.

POR CUANTO: La Dra. Altagracia Leyba notaria pública de las del número del Distrito Nacional, certificó que fueron recibidas las ofertas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

- Autocamiones, S.A
- British Motors, SRL
- Santo Domingo Motors Company, S.A
- Delta Comercial, S.A
- Peravia Motors, S.A
- Agencia Bella, SAS

POR CUANTO: Que las ofertas económicas fueron entregadas a la Lcda. Patricia Jaubet, representando al Lic. Enmanuel A. Moreta Fermín, director legal, para que custodiase las mismas hasta el día de la apertura de oferta económica de aquellos oferentes habilitado a tales fines.

POR CUANTO: Que la Gerencia de Compras y Contrataciones emitió el informe definitivo de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requerido por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada AUTOCAMIONES, S.A		Oferta Evaluada BRITISH MOTORS, SRL		Oferta Evaluada SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A	
			Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"
Formulario de Información sobre el Ofertante (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de presentación de la oferta (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple	
Cara de presentación de la compañía, firmada por un representante legal.			Cumple		Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores de la Empresa (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) en la cual se manifiesta que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pago de arrendamientos, ITRIS, entre otros)			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil actualizado.			Cumple		Cumple		Cumple	
Ces. NPDYNES			Cumple	Opcional	Cumple	Opcional	Cumple	Opcional
Nómina de accionistas			Cumple		Cumple		Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación del presente registro de ante la Cámara de Comercio y Producción, correspondiente, y Poder otorgado por el representante.			Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículo 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 8406 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple		Cumple		Cumple	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica		no aplica		no aplica	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica		no aplica		no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.	no aplica		no aplica		no aplica			

Entrar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.
Preparado por: Mary Ann Pool Analista II y Revisado por: Angella R. Oliviero, Coordinador de Compras Mayores



INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		
			DELTA COMERCIAL, S.A		PERAVIA MOTORS, S.A		AGENCIA BELLA, SAS		
			Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"	
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple		Cumple		Cumple		
Formulario de presentación de la oferta (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple		
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal			Cumple		Cumple		Cumple		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple		Cumple		Cumple		
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros)			Cumple		Cumple		Cumple		
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple		Cumple		Cumple		
Registro Mercantil actualizado.			Cumple		Cumple		Cumple		
Nómina de accionistas			Cumple		Cumple		Cumple		
Certificación MPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MPymes vigente. (Opcional)					OPCIONAL		OPCIONAL		OPCIONAL
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. y Poder otorgado por el representante.			Cumple		Cumple		Cumple		
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículos 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple		Cumple		Cumple		
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica		no aplica		no aplica		
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica		no aplica		no aplica		
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.	no aplica		no aplica		no aplica				
Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.									

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Gerencia de Compras y Contrataciones se evidencia que la documentación legal presentada por los oferentes A, B, C, D, E y F cumple con lo establecido en el pliego de condiciones

POR CUANTO: Que en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió el informe de evaluación financiera, donde se ha podido constatar lo siguiente:



Ofertantes:				
OFERTA A				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	1,919,782,839	2,469,222,415		
Pasivo Total	916,643,328	1,367,216,258		
Índice de Solvencia	2.09	1.81	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA B				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	81,518,742	118,369,738		
Pasivo Total	49,727,413	52,279,417		
Índice de Solvencia	1.64	2.26	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA C				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	7,715,918,799	7,971,751,248		
Pasivo Total	4,251,924,219	4,226,891,883		
Índice de Solvencia	1.81	1.89	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA D				
	Año 2017	Año 2018	Índice Requerido	Status
Activo Total	9,468,014,543	10,626,645,140		
Pasivo Total	974,714,243	1,180,520,769		
Índice de Solvencia	9.71	9.00	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA E				
	Año 2016	Año 2017	Índice Requerido	Status
Activo Total	1,306,333,764	787,459,087		
Pasivo Total	760,372,526	273,288,376		
Índice de Solvencia	1.72	2.88	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA F				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	2,155,200,497	2,502,575,569		
Pasivo Total	322,678,529	359,644,492		
Índice de Solvencia	6.68	6.96	Mayor 1	CUMPLE

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Dirección Presupuestaria y Financiera se evidencia que los oferentes A, B, C, D, E y F, cumplen con los requerimientos financieros establecidos en el pliego de condiciones.

POR CUANTO: Que en fecha doce (12) de septiembre de dos mil veinte (2020), los peritos **Hesmarlin Cruz P.**, encargado de Flotilla; **Cristian L. Mena C.**, encargado de Servicios Generales; **Jean C. Estrella B.**, auxiliar administrativo de la Unidad de Flotilla; y **Romy C. Desangles H.**, gerente administrativo de la Jurisdicción Inmobiliaria, designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, mediante informe de evaluación de oferta técnica, constataron lo siguiente:



ENCUESTA MATRIZ DE EVALUACIÓN													
Bases y/o Servicios Requeridos por la Institución													
No.	Cant.	UBM	Actividades	Evaluación "A"	Comentarios "A"	Evaluación "B"	Comentarios "B"	Evaluación "C"	Comentarios "C"	Evaluación "D"	Comentarios "D"	Evaluación "E"	Comentarios "E"
1	8	UNB	Año 2020	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Motor: 1.2 L hasta 1.8L, 4 cilindros, 16 Válvulas, 95HP hasta 130HP.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Transmisión Automática en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Aire Acondicionado.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Válvulas, retrovisores y seguros eléctricos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Directorio asistido electrónico e híbrido.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Frenos ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Frenos delanteros discos y tracción de cambios, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Balancas de aire (C-P) y laterales tipo cortina.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Guía ajustable opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Retrovisores con direccionales opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Pre-Collision System (PCS) opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Crear Control Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Insonorizador de motor.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Ensamblado con 6 din. Bass.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Arca de 16 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	No Cumple
			Admisión inyectada en frío, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Garantía: 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Tipo Sedan.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	No Cumple
			Cócher Bases preferibilizados.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Neumáticos de 16 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Carta de compramos de piezas y servicios en la garantía del vehículo.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple
			Mostrar centros de servicios a nivel nacional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado	Cumple

En su caso, la calidad de punto técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía seleccionada, la información que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, así como las establecidas en el cronograma de la adjudicación. Los criterios utilizados para la evaluación técnica, así como para la elaboración de las informes han sido exclusivamente relacionados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluado Por:

ENCUESTA MATRIZ DE EVALUACIÓN													
Bases y/o Servicios Requeridos por la Institución													
No.	Cant.	UBM	Centros Automáticos 2.1	Evaluación "A"	Comentarios "A"	Evaluación "B"	Comentarios "B"	Evaluación "C"	Comentarios "C"	Evaluación "D"	Comentarios "D"	Evaluación "E"	Comentarios "E"
1	1	UNB	Año 2020 en adelante	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Color Negro	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Varitas Americana / Japonesa	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Doble Cabina / 4 Puertos	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Motor 1.1L hasta 1.8L	No Cumple	Motor 1.8	Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			4 Cilindros	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Turbo Diesel	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Cambio color Negro Transmisión Automática (5 velocidades en adelante), tracción tod	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Cambio color Blanco Transmisión Mecánica (5 velocidades en adelante), tracción tod	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Crear control con sensor de velocidad. Opcional	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Control en el volante (radio, pantalla, multi información, Bluetooth) Opcional	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Directiva Hidráulica, en adelante	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Frenos: Discos delanteros y tracción de cambios con sistema ABS	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Capacidad de 7 Pasajeros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Garantía: 3 años o 100,000 km, o más	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Conchallón Diesel	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Apoyo cabeza, delanteros y traseros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Admisión inyectada.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Aire acondicionado.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Clutchones de seguridad para todos los asientos	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Lease Leasing con TRL - Balmages. Opcional	No Cumple	Opcional	No Cumple	Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado	No ofertado
			Baterías de respaldo de luces auxiliares. Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado	No ofertado
			Guaracha con Bases. Opcional	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Balancas de aire delanteras	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Directores Electronicos de cinturones delanteros y traseros	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Seguro eléctrico	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Alebrados.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Tracción Trasera y 4x4.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Neumáticos 16 pulgadas en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Espejos eléctricos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Cámara de reversa. Opcional.	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado	No ofertado
			Baterías de reserva y delanteros. Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado	No ofertado
			Batería recargable (Baterías) Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado	No ofertado
			Carro de respuesta	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Garantía: 3 Años	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Carta compramos de piezas y servicios en la garantía del vehículo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Mostrar centros de servicios a nivel nacional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Kit de emergencia, que incluye: extintor, jeringa, líquido, arena, alcohol, clorox, Yodopovidona y gel.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Triángulo de emergencia.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Tra (1) Estéreo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado
			Batería auxiliar, libre de mantenimiento, con un año de dos años de garantía.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	No ofertado

En su caso, la calidad de punto técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía seleccionada, la información que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, así como las establecidas en el cronograma de la adjudicación. Los criterios utilizados para la evaluación técnica, así como para la elaboración de las informes han sido exclusivamente relacionados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.



INDICADOR DE EVALUACIÓN															
Bases y/o Servicios Requeridos por la Institución															
No.	Cant.	UDM	Comentarios	Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"	Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
1	2	UND	Año 2020 en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cable Blanco	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Ventilador Americano / Japonés.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Doble Caballo / 4 Puercos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Motor 2.2i, hasta 2.8i.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			4 Cilindros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Turbo Diesel.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cajoneta color Negro Transmisión Automática (5 velocidades en adelante), tracción delantera.	Cumple		Cumple		No Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cajoneta color Blanco. Transmisión Manual (5 velocidades en adelante), tracción delantera.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cierre central con sensor de velocidad. Opcional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Control de velocidad (Anti-lock, control de tracción, control de estabilidad) Opcional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Directorio Hidráulico, en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Proceso. Discos delanteros y traseros de tracción con sistema ABS.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Capacidad de 5 Pasajeros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Garantía. 3 años o 300,000 km, o más.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Conducción. Diesel.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Ajustes cables, delanteros y traseros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Selección mecánicas.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Aire acondicionado.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cinturones de seguridad para todos los asientos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Llaves Lcd con DRL, Halógenos. Opcionales.	No Cumple	Opcional	No Cumple	Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Sistema de monitoreo de llaves, antirrobo. Opcionales.	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Guante a una mano. Opcional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Balón de aire delantero.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Elementos Electivos de cristales delanteros y traseros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Regulador eléctrico.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Aleación.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Tracción Trasera y 4x4.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Necesarios 16 pulgadas en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Español eléctrico.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cámara de reserva. Opcional.	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Sensores de reserva y deflatores. Opcionales.	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Batería recargable (Baterías) Opcional.	No Cumple	Opcional	Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Caja de repuesto.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Garantía. 3 Años.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Carta compromiso de piezas y servicios en la garantía del vehículo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Demstrar centros de servicios a nivel nacional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Balaje de emergencia, que incluye: antirrobo, pánico líquido, alarm, alcohol, claxon, llaveros, llaveros y ABS.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Triángulo de emergencia.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Un (1) Kit de herramientas.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Batería sellada, libre de mantenimiento, con un mínimo de dos años de garantía.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	

En nuestra calidad de parte técnica designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le informamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de la adquisición. Los criterios utilizados tanto para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluado Por:

INDICADOR DE EVALUACIÓN															
Bases y/o Servicios Requeridos por la Institución															
No.	Cant.	UDM	Comentarios	Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"	Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
1	3	UND	Año 2020 en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Motor 2.2i hasta 2.8i.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Turbo Diesel.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			4 Cilindros en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			130HP hasta 180HP.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Transmisión Mecánica de 5 velocidades en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Suspensión delantera independiente de doble horquilla con esprrines y barra estabilizadora	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Suspensión trasera: eje rígido con hojas de balanza y amortiguadores	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Proceso. Discos Delanteros de disco y traseros también en adelante, y servidos por ABS.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Neumáticos de 16 pulgadas en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Tanque de combustible: 80 L/21 galones	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Aire acondicionado.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Vidrios y seguros eléctricos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Guía Hidráulica o eléctrica, con posición ajustable.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Balón de Aire (Air) en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Antirrobo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Barra lateral contra impacto.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Buscador del diferencial trasero, opcional.	Cumple		No Cumple	Opcional	No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Aislamiento delantero separado o unido.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Llave de parafuso, 3ra. Luz de stop.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Serie de repuesto para abaja.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cama tipo A con Ganchos en el exterior, opcional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Ajustes cables, delanteros y traseros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Cámara de reserva, opcional.	No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Tacómetro.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Radio FM/AM/C/DUAL, en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Garantía de 3 años en adelante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Carta de compromiso de piezas y servicios en la garantía del vehículo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	
			Demstrar centros de servicios a nivel nacional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado		No ofertado	

En nuestra calidad de parte técnica designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le informamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de la adquisición. Los criterios utilizados tanto para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluado Por:



Bienes y Servicios Requeridos por la Institución															
No.	Cant.	UDM	Particular	Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"	Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
1	2	UND	Año 2020 en adelante	No ofertado		No ofertado		No cumple	Ex 2019	No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Motor 2.2 L, hasta 2.6L Turbo Diesel, 4 cilindros, 95HP hasta 130HP.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Transmisión mecánica de 5 velocidades en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Frenos de disco delanteros y traseros con tambor en adelante, ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Capacidad de Carga 6.2 metros cúbicos en adelante.	No ofertado		No ofertado		No Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Dimensiones área de carga: Largo 7', ancho 6' y alto 5' en adelante.	No ofertado		No ofertado		No Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Nominal de 15 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Aire acondicionado.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Asientos en tela, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Volantes y seguros eléctricos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Bumper de uretano o plástico opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Sistema insonorizado.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Puerta de acceso lateral.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Gala Hidráulica, eléctrica o de posición.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Casado de Techo.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Molduras laterales protectoras.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Doble bobina de aire.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Goma de repuesto.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Ejejeje retráctiles laterales retráctiles.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Anticorrosivos.	No ofertado		No ofertado		No cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Barra lateral contra impactos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Cámara de reserva, opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Tacómetro.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Radio FM/AM/CB/TAXI/Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Cable Blanco preferiblemente.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Garantía 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Carta de compramos de piezas y servicios en la garantía del vehiculo.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	
			Demstrar centros de servicio a nivel nacional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		No ofertado		Cumple		No ofertado	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercadería relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de la adquisición. Los criterios utilizados tanto para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluado Por:

FUERZA MATRIZ DE EVALUACION															
Bienes y Servicios Requeridos por la Institución															
No.	Cant.	UDM	Modelo	Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"	Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
1	1	UND	Año 2020 en adelante	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Cable Blanco Preferiblemente.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Yardón Americana, Japonesa o Europea.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Motor 2.2L hasta 2.8L.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			4 Cilindros, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Turbo Diesel.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Transmisión Automática de 5 Velocidades en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Frenos Disco delanteros y traseros también con ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Capacidad de 12 pasajeros en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Garantía 3 años o 100,000 km en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Ajeteje cabina, delanteros y traseros.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Asientos Hidráulicos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Aire Acondicionado.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Chatarra de seguridad para todos los asientos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Puerta de acceso lateral.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Gala Hidráulica o eléctrica.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Barra lateral contra impactos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Doble bobina de aire.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Criterios delanteros eléctricos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Seguros eléctricos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Molduras.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Asientos desmontables.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Puerta trasera tipo Hatch.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Tracción trasera.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Radio AM/FM/CB/USB en adelante. Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Nominal de 15 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Volante lateral.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Cámara de reserva, opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	Cumple		No Cumple	Opcional	No ofertado	
			Sensores de parqueo (reversa y delanteros). Opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	Cumple		Cumple		No ofertado	
			Techo Alcañal.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Goma de repuesto.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Garantía de 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Indicador de temperatura, que incluye: antinieblas, jehón líquido, agua, alabes, clorhidrato, y adyuvante a gas.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Triángulo de emergencia.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Un (1) Estéreo.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Batería de Bata, libre de mantenimiento, con un mínimo de dos años de garantía.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	
			Alarma de Fábrica.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		Cumple		No ofertado	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercadería relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de la adquisición. Los criterios utilizados tanto para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluado Por:

POR CUANTO: Que, en el informe técnico emitido por los peritos se evidencia que los oferentes A, B y E no ofertaron en el lote de los vehículos; C y D cumplen y F no cumple con los requisitos



técnicos; en el lote de camionetas mecánicas de la Jurisdicción Inmobiliaria, los oferentes A, B, C y D cumplen; E y F no ofertaron; en el lote de las camionetas automáticas de la Jurisdicción Inmobiliaria, los oferentes A, B, C y D cumplen; E y F no ofertaron; en el lote de las camionetas de la SCJ, los oferentes A, B, C y D cumplen; E y F no ofertaron; que en el lote de las furgonetas, los oferentes A, B, D y F no ofertaron; E y C cumplen; en el lote de los minibuses, los oferentes A, B y F no ofertaron; D, C y E cumplen con lo requerido por los peritos técnicos del pliego de condiciones.

POR CUANTO: Que la Dirección Administrativa, mediante informe ejecutivo de fecha doce (12) de octubre de dos mil veinte (2020), solicitó la cancelación del procedimiento por motivo de la pandemia por COVID-19 por las siguientes razones:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME EJECUTIVO

A : Comisión de Compras, CPJ.

De : Alejandro Camilo, Gerente Logística Operaciones DA, CPJ.

Vía : Alicia Tejada, Directora Administrativa, CPJ.

Fecha : 12 de octubre de 2020.

Asunto : Cancelación del proceso LPN-CPJ-11-2020

Con el inicio de la pandemia Covid 19, el Consejo del Poder Judicial aumentó drásticamente el consumo de algunos insumos (insumos Covid-19) que anteriormente no se utilizaban (mascarillas) y otros que son de uso diario (materiales de limpieza). Ante esta situación, algunos fondos han sido redireccionados para poder abastecernos de los materiales anteriormente mencionados.

Con cada fase de apertura de diferentes sedes y juzgados a nivel nacional, ha aumentado la cantidad de los servidores judiciales que trabajan de manera presencial. Esto ha contribuido al aumento exponencial de los insumos Covid-19 que son requeridos a nivel nacional.

Por la falta de disponibilidad de fondos y por la necesidad de adquirir más insumos Covid-19, solicitamos formalmente la cancelación del proceso LPN-CPJ-11-2020, correspondiente a la adquisición de vehículos para el Consejo del Poder Judicial. Con esto liberamos RD\$10,000,000.00 en fondos de disponibilidad financiera, que utilizaremos para la compra de los materiales necesitados.

En el recuadro debajo se detalla la cantidad que pretendemos adquirir de cada uno de los materiales. Con esta adquisición estaríamos abastecidos desde noviembre 2020 hasta enero 2021, en cada una de las sedes a nivel nacional del Consejo Poder Judicial.

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD PROPUESTA A COMPRAR OCTUBRE-ENE 2021	COSTOS APROXIMADOS	TOTAL
MASCARILLA QUIRURGICA	5,000	RDS 400.00	\$ 2,000,000.00
GUANTE DESECHABLE LARGE	500	RDS 700.00	\$ 350,000.00
MASCARILLA PROTECTORA FACIAL	2,750	RDS 180.00	\$ 495,000.00
MASCARILLAS KN 95 BLANCAS	1,200	RDS 150.00	\$ 180,000.00
MASCARILLAS KN 95 NEGRAS	1,200	RDS 100.00	\$ 120,000.00
ROLLO DE PAPEL TOALLA	8,000	RDS 250.00	\$ 2,000,000.00
TONER CF-287CX	190	RDS 11,000.00	\$ 2,090,000.00
GALON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	1,500	RDS 826.00	\$ 1,239,000.00
TERMOMETRO	175	RDS 3,000.00	\$ 525,000.00
DISPENSADOR DE MANO PLÁSTICO DE 12 OZ.	400	RDS 90.00	\$ 36,000.00
ATOMIZADOR DE MANO PLÁSTICO DE 32 OZ.	400	RDS 150.00	\$ 60,000.00
DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL DE PARED	400	RDS 2,500.00	\$ 1,000,000.00
TOTAL			\$ 10,095,000.00



En este recuadro se refleja el aumento del consumo de mascarillas quirúrgicas (cajas con 50 unidades), uno de los insumos de mayor demanda.

CONSUMO CAJAS MASCARILLAS A NIVEL NACIONAL				
MAYO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE (APROXIMADO)
495	608	1125	1485	1732

POR CUANTO: Que la Gerencia Administrativa de la Jurisdicción Inmobiliaria, mediante informe de fecha diecinueve (12) de octubre de dos mil veinte (2020), solicitó la cancelación del procedimiento por motivo de la pandemia por COVID-19, por las siguientes razones:



GERENCIA ADMINISTRATIVA

12 de octubre 2020

A : **Sres. Comité de Compras**
Consejo del Poder Judicial

Asunto : Informe cancelación del proceso LPN-CPJ-11-2020.

Estimados Sres.:

A raíz de la pandemia por el Covid-19, el Registro Inmobiliario implementó un protocolo de higiene y seguridad para el cuidado de los colaboradores, visitantes y usuarios, para la apertura de las localidades, por lo que fue necesaria la adquisición de insumos, materiales y equipos, que no estaban contemplados en el Plan de Compras ni el POA del año 2020, por lo que fue necesario reencausar los fondos destinados para la adquisición de los vehículos dentro de la Licitación mencionada en el asunto para tales fines.

Por esta razón, fue solicitada formalmente la cancelación de ese proceso, hasta nuevo aviso. A continuación detallamos las adquisiciones realizadas y programadas, desde mayo 2020 hasta marzo 2021.

TIPO DE ARTÍCULO	MONTO DE ADQUISICIÓN
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y MAT. GASTABLE (BATAS, MASCARILLAS, ATOMIZADORES, LENTES PROTECTORES, DISPENSADORES, GUANTES, ALCOHOL, GEL ANTIBACTERIAL, JABÓN DE CUABA, PROTECTORES FACIALES)	5,755,355.80
DIVISIONES DE PROTECCIÓN EN ACRILICO	744,580.00
TUNELES DE DESINFECCIÓN	1,000,000.00
MOCHILAS ASPERSORAS	38,232.00
BANDEJAS SANITIZANTES Y DE SECADO	35,872.00
TERMOMETROS DIGITALES	54,000.00
LAMPARAS ESTERILIZADORAS PARA ASCENSOR	62,127.00
TOTAL	7,690,166.80

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

POR CUANTO: En virtud del principio de publicidad y transparencia, consagrado en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial: “(...) Las compras y contrataciones públicas se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado



en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de este reglamento. Los procedimientos de contratación se darán a la publicidad por los medios correspondientes a los requerimientos de cada proceso. Todo interesado tendrá libre acceso al expediente de contratación administrativa y a la información complementaria.”

POR CUANTO: Que el artículo 24 de la Ley núm. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones establece que: *“(…) Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.”*

POR CUANTO: El artículo 65 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que: *“(…) La cancelación de un proceso de compra se podrá realizar en cualquier etapa del proceso, siempre y cuando por caso fortuito o fuerza mayor existan circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Poder Judicial. La determinación del Comité de Compras y Licitaciones de dar por cancelada la licitación deberá estar justificadas en informes de carácter técnico y legal, precisando el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará de conocimiento a los oferentes y se publicará en el portal web de la Institución”.*

POR CUANTO: El principio de razonabilidad, establecido en el artículo 2, numeral 9 del referido Reglamento de Compras y Contrataciones dispone lo siguiente: *“Ninguna actuación, medida o decisión de autoridad competente en la aplicación e interpretación de esta ley deberá exceder lo que sea necesario para alcanzar los objetivos de transparencia, licitud, competencia y protección efectiva del interés y del orden público, perseguidos por este Reglamento. Dichas actuaciones, medidas o decisiones no deberán ordenar o prohibir más de lo que es razonable y justo a la luz de las disposiciones de la presente ley”.*

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial ha podido verificar que resultan válidas y relevantes las razones expuestas por la Dirección de Administrativa en su informe, en cuanto a la tendencia de consumo y siendo una realidad el nuevo modelo de operaciones enfocado hacia la digitalización.

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones estima que, en virtud de lo expresado precedentemente, puede ordenar la cancelación del procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, con base al informe emitido por la Dirección Administrativa.

VISTO: Los formularios de solicitud de compra marcado con los núms. NRD-2020-003584 y GA-103-2020, de fechas once (11) y veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), respectivamente.

VISTA: Las certificaciones de disponibilidad financiera núms. DPF-OF-000114-2020, DPF-OF-000112-2020 y GA-103-2020, de fechas diez (10) y veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), respectivamente, emitidas por la Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial y la Jurisdicción Inmobiliaria, para la contratación de que se trata.



VISTO: El dictamen jurídico de la Dirección Legal, del veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

VISTO: El pliego de condiciones y el cronograma del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020.

VISTA: La enmienda núm. 01, de fecha dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El acto notarial realizado por la Dra. Altagracia Leyba, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, de fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El informe de evaluación de documentación legal, de fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), realizado por la Gerencia de Compras y Contratación.

VISTO: El informe de evaluación técnica, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil veinte (2020), elaborado por los peritos asignados.

VISTO: El informe de evaluación financiera, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), elaborado por la Dirección Presupuestaria y Financiera.

VISTA: El acta núm. 002, del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, de fecha veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020), donde el Comité de Compras y Licitaciones aprueba el pliego de condiciones y los peritos evaluadores.

VSTO: El informe ejecutivo sobre cancelación elaborado por la Dirección Administrativa, de fecha doce (12) de octubre de dos mil veinte (2020).

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, luego de verificar que la Gerencia de Compras y Contrataciones ha cumplido con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, mediante esta acta, y Ley núm. 107-13 sobre Derechos y Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública;

DECIDE:

PRIMERO: CANCELAR el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, para la adquisición de vehículos para uso de la institución y de la Jurisdicción Inmobiliaria, a solicitud de las áreas requirentes para reorientar el gasto del dos mil veinte (2020), a las compras de rubros de protección e higiene para contrarrestar la pandemia del COVID-19, en el Poder Judicial.

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los participantes, así como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020).



Firmada por: **Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del Comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representada **Rosa A. Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.